

En Barcelona, a 4 de diciembre de 2006

Siendo las 13 horas se reúnen en el local sito en la calle Pau Claris, nº 116 de Barcelona la totalidad de los miembros designados para integrar el Consejo de Administración de la sociedad, esto es Dña. María Vaque Molas, D. Manuel Grandes

Sánchez y D. Carlos Trallero Nadal y por unanimidad acuerdan.

Constituirse en Reunión del Consejo de Administración bajo el siguiente Orden

del Día que es aprobado por unanimidad:

1.- Designación de Presidente y Secretario de la reunión.

2.- Designación de cargos en el seno del Consejo de Administración.

3.- Designación de miembros para integrar el Comité de Auditoria.

Que los reunidos han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.- Designar Presidente y Secretario de la Reunión a Dña. María Vaque

Molas y a D. Carlos Trallero Nadal respectivamente.

Segundo.- Distribuir los cargos en el seno del Consejo de Administración de la

siguiente forma:

Presidenta: Dña. Maria Vaque Molas.

Vicepresidente: D. Manuel Grandes Sánchez.

Secretario: D. Carlos Trallero Nadal.

Todos ellos aceptan el cargo designado manifestando expresamente no

hallarse incursos en causa alguna de incompatibilidad legal, en especial las contenidas

en la Ley 12/95 de 11 de mayo.

Tercero.- Designar como miembros a integrar el Comité de Auditoria de la

entidad a las siguientes personas, todas ellas no consejeras de la sociedad:



D. Guillermo Ros Pueyo, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, vecino de Barcelona, calle Roger de Lluria, nº 42, provisto de D.N.I. nº 46.343.302-G

Dña. Olga Pascual Moreno mayor de edad, casada, de nacionalidad española, vecina de Barcelona, calle Roger de Lluria, nº 42, provista de D.N.I. nº 43.420.632-J

Dña. Mercedes Guardia Rivas mayor de edad, casada, de nacionalidad española, vecina de Barcelona, calle Roger de Lluria, nº 42, provista de D.N.I. nº 35.094.124-B

Todos ellos presentes en aquel acto aceptaron el cargo para el que han sido designados manifestado igualmente no hallarse incursos en causa legal de incompatibilidad legal, en especial las contenidas en la Ley 12/95 de 11 de mayo.

El Acta de la sesión fue redactada a continuación de su celebración, aprobada por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración asistentes y firmada por el secretario con el Visto Bueno de la Presidenta.

V₀ B₀

LA PRESIDENTA

Dña. María Vaqué Molas

EL SECRETARIO

D. Carlos Trallero Nadal